

ACTA DE INICIO	
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N° 149 DE 2026	
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
CONTRATANTE:	Alcaldía Municipal de Vergara
CONTRATISTA:	JUAN CAMILO LOPEZ BOHORQUEZ
IDENTIFICACIÓN:	1.070.707.522 de La Vega
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO ENTRENADOR DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA, ACTIVIDAD FISICA, RECREACION Y USO DEL TIEMPO LIBRE DE LA COMUNIDAD VERGARENSE
VALOR DEL CONTRATO:	DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (2.000.000)
FORMA DE PAGO:	El Municipio pagará al contratista el valor del contrato así: Una mensualidad vencida por valor de DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (2.000.000) El pago enunciado incluye los impuestos a que haya lugar y se realizarán previo certificado de recibo a satisfacción de servicios por parte del Supervisor del Contrato, presentación de informe de las actividades desarrolladas y cumplimiento en el pago de los soportes al sistema general de seguridad social en salud, pensión y ARL al tenor de la normatividad vigente.
PLAZO DE EJECUCION:	Un (1) Mes sin sobrepasar la vigencia 2026
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO:	25 de junio de 2026
FECHA DE INICIO:	26 de junio de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	25 de JULIO de 2026
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	DIS-2026000279 del 18 de junio de 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL:	RES-2026000435 del 25 de junio de 2026

Conforme a lo indicado en la Minuta No. CPS- 149-2026 el presente contrato fue suscrito mediante la plataforma SECOP II, EL/LA CONTRATISTA aceptó de manera inequívoca el contenido del contrato electrónico y sus anexos con la aprobación del mismo a través de la plataforma.

En consecuencia, el día 26 de junio de 2026 se procede a dar inicio de ejecución CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No.CPS-149-2026.



Para constancia, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.


KAREN YELIPZA BENAVIDES CARDENAS
Secretaría de Desarrollo Económico y Social


JUAN CAMILO LOPEZ BOHORQUEZ
C.C 1.070.707.522 de La Vega
Contratista

**ALCALDÍA DE
VERGARA**

